SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 59.694
04/11/2013 15:07

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/20622, 684/20623 **17/09/2013** **50943, 50944**

AUTOR/A: QUINTERO CASTAÑEDA, Narvay (GMX)

RESPUESTA:

Dado que la pregunta no especifica el tipo de rentabilidad, se indica que las cuentas de resultados de los aeropuertos de AENA de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, están disponibles en la web pública de AENA, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

http://www.AENA.es/csee/Satellite/AENA/es/Page/1237547269043//Documentos.html

Por otra parte, además de la rentabilidad económica, es necesario tener en cuenta la rentabilidad social que tienen muchos de los aeropuertos de la red de AENA Aeropuertos, que facilitan la movilidad de las personas y la conectividad de los territorios, contribuyendo así a la cohesión del territorio nacional.

Madrid, 15 de octubre de 2013